

ANÁLISIS DE RIESGOS

Dependencia solicitante: Subdirección Administrativa y Financiera

Fecha: agosto de 2026

1. Objeto a contratar

SAF-004 CONTRATAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA DE LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES DE PROPIEDAD DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SERVICIOS PÚBLICOS UAESP Y DE LOS QUE SEA LEGALMENTE RESPONSABLE.

2. Análisis del Riesgo

En este estudio se señalan los riesgos previsibles del proyecto y que tales riesgos deben ser contemplados por el proponente desde el momento mismo que estructura y presenta su oferta.

De acuerdo con los elementos del desarrollo de la contratación aquí examinada, los riesgos que se asignan a la presente contratación se encuentran consignados en la matriz de riesgos y el cubrimiento de estos se realizará con las garantías exigidas y con el seguimiento que realice el supervisor respecto del cumplimiento de los factores técnicos planteados, los cuales deben ser asumidos por el contratista. En cumplimiento de lo establecido por el Decreto 1082 de 2015, los riesgos previsibles que ha estimado la Entidad durante la ejecución del contrato a celebrar son los descritos a continuación:

ANALISIS DE RIESGOS

2.1. Escalas de medición

Probabilidad del Riesgo

	Categoría	Valoración
Probabilidad	Raro (puede ocurrir excepcionalmente)	1
	Improbable (puede ocurrir ocasionalmente)	2
	Posible (puede ocurrir en cualquier momento futuro)	3
	Probable (probablemente va a ocurrir)	4
	Casi cierto (ocurre en la mayoría de circunstancias)	5

Impacto del Riesgo

Impacto						
Calificación Cualitativa		Obstruye la ejecución del contrato de manera intrascendente.	Dificulta la ejecución del contrato de manera baja. Aplicando medidas mínimas se puede lograr el objeto contractual.	Afecta la ejecución del contrato sin alterar el beneficio para las partes.	Obstruye la ejecución del contrato sustancialmente pero aun así permite la consecución del objeto contractual.	Perturba la ejecución del contrato de manera grave imposibilitando la consecución del objeto contractual.
Calificación Monetaria		Los sobrecostos no representan más del uno por ciento (1%) del valor del contrato.	Los sobrecostos no representan más del cinco por ciento (5%) del valor del contrato.	Genera un impacto sobre el valor del contrato entre el cinco (5%) y el quince por ciento (15%).	Incrementa el valor del contrato entre el quince (15%) y el treinta por ciento (30%).	Impacto sobre el valor del contrato en más del treinta por ciento (30%).
Categoría	Valoración	Insignificante	Menor	Moderado	Mayor	Catastrófico
		1	2	3	4	5

ANALISIS DE RIESGOS

Valoración del Riesgo

	Categoría	Valoración	Insignificante	Menor	Moderado	Mayor	Catastrófico
			1	2	3	4	5
Probabilidad	Raro (puede ocurrir excepcionalmente)	1	2	3	4	5	6
	Improbable (puede ocurrir ocasionalmente)	2	3	4	5	6	7
	Posible (puede ocurrir en cualquier momento futuro)	3	4	5	6	7	8
	Probable (probablemente va a ocurrir)	4	5	6	7	8	9
	Casi cierto (ocurre en la mayoría de circunstancias)	5	6	7	8	9	10

Categoría del Riesgo

Valoración del Riesgo	Categoría
8, 9 y 10	Riesgo extremo
6 y 7	Riesgo alto
5	Riesgo medio
2, 3 y 4	Riesgo bajo

ANALISIS DE RIESGOS

N	Clase	Fuente	Etapas	Tipo	Descripción (¿Qué puede pasar y cómo puede ocurrir?)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento / control a ser implementado	Impacto después del Tratamiento				¿Afecta la ejecución del contrato?	Responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y Revisión	
													Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría					¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad ¿Cuándo?
1	General	Externa	Ejecución	Regulatorio	Cambios intempestivos — diferentes a los cambios habituales y a los proyectos de ley que cursan— en las tarifas y exigencias del servicio, en los tributos, o mayores cargas en materia prestacional de los trabajadores.	Mayores costos directos en la prestación del servicio.	2	3	5	Medio	Compartido (ver tratamiento)	El contratista, al momento de presentar su oferta, debe conocer la regulación vigente y los proyectos normativos que puedan afectarle. Durante la ejecución se realizará seguimiento permanente que permita identificar los cambios normativos que afecten el contrato y adoptar las medidas necesarias para hacerles frente.	2	2	4	Bajo	Si	Compartido: Contratista / UAESP	Desde la publicación del proyecto de pliego de condiciones	Al finalizar la ejecución del contrato	El supervisor del contrato y el contratista deberán revisar de manera constante la normativa que se expida en relación con el servicio.	Quincenal
2	General	Interna	Ejecución	Operacional	Incumplimiento en el pago de salarios, prestaciones sociales, afiliaciones y aportes al Sistema Integral de Seguridad Social del personal contratado para el cumplimiento del objeto contractual.	Demandas laborales o vinculación de la Entidad en calidad de solidariamente responsable por el incumplimiento de dicha normativa.	1	2	3	Bajo	Contratista	Pagar a los trabajadores y colaboradores en los términos pactados dentro de la relación comercial de cada uno de ellos. Expedir la póliza de garantía que cubra a la UAESP de las consecuencias derivadas del incumplimiento de las normas laborales y de seguridad social.	1	1	2	Bajo	Si	Contratista	Al inicio de la ejecución contractual	Al finalizar la ejecución del contrato	El supervisor del contrato deberá verificar, con cada uno de los pagos, el cumplimiento de las normas laborales y del Sistema de Seguridad Social. Así mismo, verificará que el contratista expida la póliza de garantía que ampare este riesgo.	Mensual
3	General	Externa	Ejecución	Tecnológico	Fallas en los sistemas de telecomunicaciones —caída del servicio de internet— que afecten la operatividad de las terminales móviles de apoyo para la prestación del servicio.	Fallas o retrasos en la prestación del servicio de vigilancia, con indisponibilidad del servicio o aumento de los riesgos de seguridad por vulneraciones.	2	4	6	Alto	Contratista	El contratista debe contar con un soporte o protocolo de contingencia que le permita operar con otros operadores o mediante servicios manuales que impidan la interrupción del servicio.	1	2	3	Bajo	Si	Contratista	Al inicio de la ejecución contractual	Al finalizar la ejecución del contrato	El supervisor que el contratista cuente con el plan de contingencia para hacer frente al riesgo.	Mensual

ANALISIS DE RIESGOS

N	Clase	Fuente	Etapas	Tipo	Descripción (¿Qué puede pasar y cómo puede ocurrir?)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento / control a ser implementado	Impacto después del Tratamiento				¿Afecta la ejecución del contrato?	Responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y Revisión	
													Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría					¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad ¿Cuándo?
4	Específico	Interna	Ejecución	Operacional	Fuga o filtración de información sensible, reservada o no expuesta al conocimiento del público.	Afectación de las personas o entidades cuya información se encuentra restringida, con la consiguiente pérdida de confianza en la Entidad o falla en el cumplimiento de sus funciones misionales.	1	3	4	Bajo	Contratista	El contratista y su equipo de trabajo deberán guardar estricta confidencialidad respecto de la información conocida con ocasión del cumplimiento contractual, para lo cual adoptarán protocolos en los equipos de trabajo que impidan la filtración por software malicioso. Capacitación del personal que llegue a tener contacto con información sensible, para que adopte los protocolos necesarios que impidan su fuga. Suscripción de compromiso de confidencialidad por parte de los colaboradores.	1	2	3	Bajo	Si	Contratista	Desde la celebración del contrato	Al finalizar el término de ejecución del contrato	Verificar que el contratista adopte los protocolos tecnológicos operacionales para garantizar la debida salvaguarda de la información.	Mensual
5	General	Externa	Ejecución	Social / Político	Huelgas, paros, sabotaje, asonadas o mítines con incidencia directa en los bienes donde se presta el servicio.	Afectación de los bienes, de la vida o de la salud de los funcionarios de los lugares donde se presta el servicio o de los trabajadores de la empresa de seguridad privada.	4	4	8	Extrremo	Compartido (ver tratamiento)	El contratista y la UAESP establecerán un protocolo que permita hacer frente a estas situaciones y, con base en él, disminuir las consecuencias que de ellas se deriven.	4	2	6	Alto	Si	Compartido: Contratista / UAESP	Desde la celebración del contrato	Al finalizar el término de ejecución del contrato	Aplicación del protocolo definido y estudio de acciones de mejora conforme a la evolución de las situaciones.	Mensual
6	Específico	Interna	Ejecución	Operacional	Insuficiencia de personal idóneo, o personal con capacitación y conocimientos pero sin la destreza requerida para la ejecución de las actividades.	Incumplimiento de las obligaciones del contrato, deficiencia en la calidad del servicio o afectación a	2	4	6	Alto	Contratista	Verificación de la idoneidad del personal, de su formación académica y de sus destrezas durante la ejecución contractual. Reemplazo del personal asignado por parte del contratista.	1	3	4	Bajo	Si	Compartido: Contratista / UAESP	Desde la celebración del contrato	Al finalizar el término de ejecución del contrato	Verificación del personal y de las actividades desarrolladas.	Mensual

ANALISIS DE RIESGOS

N	Clase	Fuente	Etapas	Tipo	Descripción (¿Qué puede pasar y cómo puede ocurrir?)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento / control a ser implementado	Impacto después del Tratamiento				¿Afecta la ejecución del contrato?	Responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y Revisión		
													Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría					¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad ¿Cuándo?	
						terceros.																	
7	Específico	Externa	Ejecución	Operacional	Pérdida o hurto de bienes o elementos de la UAESP o de sus colaboradores en las dependencias donde la compañía de vigilancia y seguridad privada presta el servicio, cuando se establezca que hubo omisión, negligencia o impericia del contratista.	Reclamaciones materiales, afectación en la prestación del servicio y afectación de la imagen institucional de la UAESP.	3	2	5	Medio	Contratista	Adoptar todos los protocolos necesarios que garanticen que el personal calificado del equipo de trabajo impida la sustracción de elementos. Mantener vigentes las pólizas que cubran los perjuicios derivados de sustracciones ocurridas por negligencia.	2	2	4	Bajo	Si	Contratista	Desde la celebración del contrato	Al finalizar el término de ejecución del contrato	El supervisor los verificará los protocolos, idoneidad del personal y las pólizas.	Mensual	
8	Específico	Interna	Ejecución	Operacional	Daños o perjuicios a las instalaciones, a los colaboradores de la Entidad o a terceros en desarrollo del servicio, imputables tanto al personal y a los equipos del contratista como a situaciones derivadas de la prestación del servicio en las diferentes oficinas nacionales y territoriales de la UAESP.	Perjuicios materiales o responsabilidad civil, así como afectación de la imagen institucional de la UAESP.	1	2	3	Bajo	Contratista	Adoptar todos los protocolos necesarios que garanticen que el personal calificado del equipo de trabajo y los equipos destinados al servicio impidan la ocurrencia de daños. Establecer lineamientos claros y visibles para los terceros o funcionarios afectados por indebidas actuaciones del servicio de vigilancia humana.	1	1	2	Bajo	Si	Contratista	Desde la celebración del contrato	Al finalizar el término de ejecución del contrato	El supervisor los verificará los protocolos, idoneidad del personal y las pólizas.	Mensual	
9	Específico	Interna	Ejecución	Operacional	Indebida manipulación o manejo inadecuado de las armas por parte del personal del contratista, tanto por acción como por omisión.	Daños materiales a los bienes, o lesiones o muerte del personal de la UAESP o de terceros.	2	2	4	Bajo	Contratista	Contar con personal debidamente capacitado y entrenado en el porte y uso de armas. Protocolos y elementos de depósito de armas que impidan su manipulación por terceros. Póliza de responsabilidad civil extracontractual.	1	2	3	Bajo	Si	Contratista	Desde la celebración del contrato	Al finalizar el término de ejecución del contrato	El supervisor los verificará la idoneidad del personal, los protocolos, depósitos de armas y las pólizas.	Mensual	
10	Específico	Interna	Ejecución	Operacional	Falta de dotación o falta de uso de los uniformes e implementos distintivos requeridos para el desarrollo del contrato.	Afectación de la imagen institucional de la Entidad y de la prestación del	3	2	5	Medio	Contratista	Verificación, por parte del supervisor de la UAESP y del coordinador y supervisores del contratista, de la idoneidad de la dotación y del debido uso de	2	2	4	Bajo	No	Contratista	Desde la celebración del contrato	Al finalizar el término de	Verificar la correcta dotación.	Diaria - Quincenal	

ANÁLISIS DE RIESGOS

N	Clase	Fuente	Etapas	Tipo	Descripción (¿Qué puede pasar y cómo puede ocurrir?)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento / control a ser implementado	Impacto después del Tratamiento				¿Afecta la ejecución del contrato?	Responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y Revisión	
													Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría					¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad ¿Cuándo?
						servicio.						los uniformes.									ejecución del contrato	
11	Específico	Interna	Ejecución	Operacional	Sustracción o indebida utilización de prendas con logos o marcas distintivas de la UAESP.	Afectación de la imagen institucional y pérdida de reputación de la Entidad.	3	2	5	Medio	Contratista	Verificación, por parte del supervisor de la UAESP y del coordinador y supervisores del contratista, de la idoneidad del porte de la dotación y de los elementos propios para la prestación del servicio.	2	2	4	Bajo	Si	Contratista	Desde la celebración del contrato	Al finalizar el término de ejecución del contrato	Verificar la correcta dotación.	Mensual
12	General	Externa	Ejecución	Naturales	Eventos naturales, enfermedades pandémicas, enfermedad general o laboral, accidentes laborales o muerte de las personas que conforman el equipo de trabajo.	Afectación de las actividades, que conlleve la necesidad de cambio de personal y el uso de elementos de protección y de protocolos adecuados de seguridad y salud en el trabajo.	3	3	6	Alto	Contratista	El contratista deberá emplear diferentes tipos de mecanismos y herramientas, entre ellos los protocolos de protección, que permitan asegurar la salubridad de sus empleados o disminuir las consecuencias de la materialización del riesgo. Pólizas de prestaciones sociales.	2	2	4	Bajo	Si	Contratista	Desde la celebración del contrato	Al finalizar el término de ejecución del contrato	Verificar que se cumpla el cronograma definido por el contratista.	Mensual

ANALISIS DE RIESGOS

La anterior descripción de los riesgos identificados para este proceso, fueron obtenidos y analizados a partir del manual de cobertura expedido por Colombia Compra Eficiente.

<https://www.colombiacompra.gov.co/archivos/manual/manual-para-la-identificacion-y-cobertura-del-riesgo>

Firma:



Nombre: DOLLY ARIAS CASAS

Cargo: Subdirectora Administrativa y Financiera.

Dependencia Solicitante: Subdirección Administrativa y Financiera.

Elaboró: Jéssica Paola Ortiz M. – Contratista SAF. 